

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA NOVA Y DE LA MUSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAL, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; LIT. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
istracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 15, piso 2.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NÚM.

AÑO XL. NÚM. 11313

PRIMERA EDICION

Madrid, Viernes 22 de Marzo de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR 5

SUBMARINO PERAL
pase doble, con retrato, 2 pias.; banda 3. Cádiz, Chateau
Margaux, Nita Pascha, Orlografia, La Bruja, etc.
Edicion Peters. Pianos. P. Martin, Correo, 4.

FRANCES. LECCIONES PRACTICAS, S. JUAN 56, PL.
VIENA, ALCALÁ 42.—Croissants a 5 céntimos.
El bollo más insensitivo para los niños.

OPORTUNIDADES A LA CARRERA JUDICIAL DE UL-
tramar. Academia preparatoria. Gravina, 18, 3.
De una a tres de la tarde.—30 pesetas mensuales.

CALVO DENTISTA. SUCESOR DE DUENAS.
Caballero de Gracia, 30, pl.

PESCADOS DE GALICIA. EN CONSERVA. CLASES
superiores. Teso hermanos. San Marcos, 3.

TALLERES DE JOYERIA
2, PRADO, 2, PRAL.

El favor que el público nos dispensa de una manera tan halagüeña, es la mejor prueba de que vendemos a precios excepcionales, pues fabricando en estos talleres las alhajas que tenemos a la venta, y comprando la pedería suelta en los mismos centros de producción, podemos vender a verdaderos precios de fábrica.

La perfecta instalación de nuestros talleres, que son los únicos que cuentan en España con maquinaria de los últimos adelantos, y el sistema de esta casa de vender las alhajas y pedería suelta con un BENEFICIO LIMITADO, ha hecho que seamos los predilectos de las personas que, desengañadas por los fabulosos precios que venían pagando por las alhajas, nos favorezcan con sus compras y encargos de una manera satisfactoria.

En nuestro SALON DE VENTAS tenemos expuesta una grandiosa existencia en collares, brazaletes, imperdibles, aretes de orla y solitarios, sortijas, alfileres de corbata y otros muchos objetos en platería y joyería propios para regalos, continuando además la venta especial de brillantes, perlas, rubíes, esmeraldas, zafiros y toda clase de piedras preciosas al precio de los mercados extranjeros.

Casa fundada en 1868.—Teléfono 180.

QUINA - HIERRO
VINO DE OSSIAN HENRY
Miembro de la Academia de Medicina de París.
Infalible contra ANEMIA, CALENTURAS, etc.
S. r. d. Amsterdam, PARÍS, y TODAS FARMACIAS.

AL GUANTE DE SUECIA. PRECIADOS, 7, PRAL.—
Gran surtido de guantes y mitones. Teléfono 1193.

SE HACEN VESTIDOS LUTO EN 24 HORAS, CON O
sin géneros, tomando medidas y encargos a domicilio.
Rodríguez, 17, Espoz y Mina, 17, pral.

NO HAY INCENDIO POSIBLE
con el electro-aviso STEVEN
Experiencias y pedidos,
J. Y. Lopez Lagasca, 40, bajo, Madrid.

Blancos BAYO y vinagre de
uva. SAN AGUSTIN, 4 duplado.

MADAME LEGUILLON

avisa a sus clientes que estará en Madrid a fin de mes y
traerá un surtido de bonitos trajes y cuerpos de foulard
y bonitas talettes de noche, todas de nuevas formas.

ENFERMEDADES SECRETAS
40 Años de Exito. Curación Asegurada de Flujo
por los Bolos de Armentia y de los Accidentes sífilíticos
con el Vino de D. CH. ALBERT
Zarzarparrilla de la Facultad de París.
PARIS, Rue Montorgueil, 19. Madrid: Melchor Garcia.

El vino de Peptonas de Chapoteaut,
preparado con la peptonas que a causa de su
pureza emplea Mr. Pasteur en su labora-
torio, nutre a los enfermos privados de
apetito, asqueados de los alimentos o que
no pueden soportarlos, a los convalecientes,
anémicos y diabéticos, a los enfermos
del pecho, a las personas minadas por la
calentura, las afecciones cancerosas o la
disenteria.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Se ha dicho que en la Universidad de
Manila, no se enseñan ciertas asignaturas
de la facultad de Medicina, porque a
ello se oponen los padres dominicos que
lo sostienen. Nosotros hemos tratado de
averiguar lo que hay de cierto sobre tal
noticia y podemos asegurar todo lo con-
trario. En las memorias, discursos inaugu-
rales, estados impresos de las asigna-
turas de las diversas facultades y otros
documentos archivados en el ministerio
de Ultramar, hemos visto el cuadro de
asignaturas completo, tanto en medicina
como en los demás ramos.

Anteayer se reunió en el ministerio
Fomento la comision que entiende en los
ferro-carriles secundarios.

Se trató de dar impulso a los trabajos
para que en el término de 21 dias a contar
desde ayer se vuelva a reunir la comision
y dar cuenta en ella de todos los dictá-
menes emitidos por los individuos de la
misma.

Anteayer comenzó el Sr. Moran una
serie de conferencias que se propone dar
en el Circulo republicano de Madrid, ocu-
pándose del estado actual del pais con
relacion a su politica.

El Sr. Peral ha contestado a la carta
que hace pocos dias le dirigieron los ju-
ristas y teólogos del colegio-seminario
del Sacramento (Granada), felicitándole
por su invento, con otra muy cariñosa en
que les agradece su atencion, manifestán-
doles la fé que tiene en el éxito de su obra.

El baron de Sangarran emprenderá en
breve un viaje a Castilla la Vieja para
organizar el partido carlista en aquella
region, de cuya jefatura le ha encargado
el duque de Madrid.

En el real decreto del ministerio de
la Gobernacion inserto en la Gaceta del 20,
en que se dispone que se proceda a la elec-
cion parcial de un diputado a Cortes en el
distrito de Motilla, provincia de Cuenca,

se dice, por error de copia, que la elec-
cion se verificará el dia 17, debiendo decir
el 14, que es el dia señalado.

La comision que ha venido de Almeria
pedirá una audiencia a S. M. la reina re-
gente, y visitará al Sr. Sagasta para pe-
dir a los altos poderes la pronta construc-
cion del ferro-carril de Linares a aquella
ciudad, único medio de dar trabajo a mi-
llares de obreros que sin él se encuentran,
y de abrir caminos para dar salida a la
gran riqueza que en aquella provincia se
atesora.

El dia 23 del actual, de doce a cuatro de
la tarde, se abrió el pago de la mensual-
idad de febrero último para los partici-
pantes de cargas de justicia que tienen con-
signados sus haberes en la depositaria
pagaduría de esta provincia, y continuará
a las mismas horas en los dias 25 y 26 si-
guientes, en que quedará definitivamente
cerrado.

Segun datos recibidos de las capitales,
hasta las once de la noche de anteayer,
llovió en Avila, Córdoba, Coruña, Cuenca,
Guadalajara, Huelva, Jaen, Lérida,
Logroño, Málaga, Orense, Oviedo, Pam-
plona, Pontevedra, Salamanca, Soria, Ter-
ruel, Valladolid, Zamora, Zaragoza, Gra-
nada, y nevado en Leon, Segovia y Soria.
Faltan datos de Almeria, Cádiz, Lugo,
San Sebastian y Tenerife.

La temperatura máxima a las nueve de
la mañana, fue 18'6 grados en Murcia;
la minima de 6'9 bajo cero en Salamanca.

La real orden del ministerio de Hacia-
da que ayer publica la Gaceta, relativa al
ejercicio de las funciones de los abogados
de Estado, dispone en su parte precepti-
va:

1.º Que los abogados del Estado que presten
servicios en las provincias, tanto en los tri-
bunales ordinario o contencioso administrati-
vos como en las delegaciones de Hacienda, se ha-
llan obligados a cumplir todos los propios del
referido Cuerpo, sea cualquiera el especial que
hoy les está encomendado, segun la atribuc-
cion de asuntos que haga el que por el recla-
macion tiene el carácter de jefe; esceptuando de
esta prescripcion, y por circunstancias espe-
cialísimas, la provincia de Madrid.

2.º Que la indicada distribucion se ponga
en conocimiento del presidente de la Audiencia
y del delegado de Hacienda de la provincia
respectiva, quienes podrán, si no estimasen
acertada aquella, dirigir a la direccion de lo
Contencioso las observaciones que juzguen
oportunas.

3.º Que la direccion general resuelva en de-
finitiva lo procedente acerca de la mencionada
distribucion, de la que habrá de darse conoci-
miento al abogado del Estado que funcione co-
mo jefe, teniendo en cuenta las observaciones
que le dirijan los presidentes de las Audiencias,
los delegados de Hacienda y las convenien-
cias del servicio.

4.º Que el abogado del Estado jefe de
cuenta mensualmente a la Direccion del estado
de todos los servicios, haciendo las observa-
ciones que estime convenientes para su más
acertado desempeño.

Un periódico francés cuenta lo siguiente,
sucedido a la reina de Inglaterra hace
pocos dias en Biarritz.
Paseaba S. M. por los alrededores de
Biarritz y encontró a una niñera que lle-
vaba un niño de la mano.

La soberana del Reino Unido se detuvo
a acariciar al niño, y la niñera, que era
inglesa, se turbó de tal modo al verse de-
lante de la emperatriz de las Indias y en
conversacion con ella, que se escapó de-
jando el niño con S. M.

Se encontró la reina sin saber qué hacer
con el chiquitín y envió a uno de los
de su séquito a buscar a la niñera para
que se lo llevase.

El consejo de ministros celebrado ayer
en Palacio ha sido breve con la reina y de
alguna duracion en la secretaria de Es-
tado.

Después de informar el Sr. Sagasta
a S. M. de la politica interior y exterior
de la semana última y muy especialmen-
te de las tareas parlamentarias, se habló
con amplitud del viaje de la corte a San
Sebastian y de la entrevista de la reina
regente con S. M. Británica, que no ten-
drá otro alcance, segun ya hemos dicho,
que el de la atencion y cortesia debida,
entre soberanas unidas por cordialidad
de relaciones.

El tren real partirá de Madrid el lunes
25 del actual, a las siete y media de la
noche y llegará a la capital de Guipúzcoa
a las diez y cuarto de la mañana del már-
tes.

Durante el viaje solo se detendrá en
tres paradas para tomar agua y hacer los cruces.
Las paradas de más duracion serán de
cinco minutos, contándose entre estas las
de Avila, Valladolid, Medina del Campo,
Burgos, Miranda y Vitoria.

Formarán definitivamente la comitiva
de S. M. la condesa de Sástago, la duquesa
de Bailen, el ministro de Estado, el duque
de Medina Sidonia, el conde de Sepulveda,
el conde de las Quemadas, que ayer ha
tomado posesion del cargo de jefe del
cuarto militar; el marqués de Casa-Irujo,
el coronel Fuentes, otro ayudante de
S. M., el marqués de Beniel, el doctor
Riedel y el jefe de la estacion telegráfica
de Palacio Sr. Torres.

El 27 por la mañana llegará a San Se-
bastian en tren regio S. M. la reina Vic-
toria de Inglaterra, acompañada de la
princesa Beatriz, del principe Enrique de
Battenberg y de la princesa Federica de
Hannover.

Con S. M. Británica irán tambien a la
capital de Guipúzcoa el baron de Pawel-
Rammigen, lady Churchill, el ministro
de la Corona duque de Devonport, miss
Phipps, los embajadores de S. M. en
París y Madrid, el conde de Lytton, el
general Ponsonby, sir Fleetwood y el co-
ronel Clerk, gentil hombre de honor al
servicio de la princesa Beatriz.

El Sr. Sagasta formará parte de la re-
gión expedicion sino ocurriese suceso al-
guno que haga precisa su permanencia en
Madrid.

S. M. la reina regente obsequiará a la
corte de S. M. Británica con un almuerzo
en Ayete y después visitará SS. MM. y
altezas los alrededores de San Sebastian
y las tumbas de los ingleses en el castillo
de la Mota.

Al anochecer del 27 regresará la reina
Victoria a Biarritz.
El crucero Isabel II, recién construido
y armado en Fernol, irá de estacion a Pa-
sajes durante la permanencia de la reina

regente en San Sebastian. Manda dicho
buque el ilustrado jefe de la armada señor
Carrá. El citado crucero anticipará su
salida de Fernol cuanto sea posible par-
tiendo capando el temporal reinante en el
Cantabrico.

El señor ministro de la Guerra puso a
la firma de S. M. el decreto ascendiendo
a brigadier al coronel Sr. Linares.

En la secretaria de Estado acordaron
los ministros denegar un indulto de pena
capital impuesta por la Audiencia de
Orseña.

La enormidad del delito ha decidido al
gobierno a no aconsejar a S. M. el ejerci-
cio de la regia prerrogativa.

Se trata de un parricidio que después de
abusar brutalmente de su hija, la extran-
guló porque se marchaba de la casa pa-
terna.

Los ministros hablaron tambien de pro-
supuestos, excitando al Sr. Gonzalez a sus
compañeros a que ultimasen los parciales
de cada departamento, para poderlos pre-
sentar pronto a las Cortes.

El ministro de Hacienda ha terminado ya
el suyo, con una economia de cuatro
millones de pesetas.

El consejo examinó el expediente de
servicio postal interinsular de Filipinas
y considerando lesiva la concesion, se
acordó dictar una real orden sometiendo
el estudio del asunto al Tribunal Conten-
cioso-administrativo.

El ministro de Estado dió cuenta de la
salida para Cádiz el Sr. Figuera, nue-
vo ministro de España en Marruecos. En
dicha capital se embarcará para Tánger
en el crucero Castilla y el domingo se ha-
llará el Sr. Figuera al frente de aquell
legacion.

El Sr. D. Atanasio Martínez y Ruiz de
Velasco, ha dirigido a los periódicos
Liberal y El Globo unos comunicados
nunciando las aclaraciones oportunas en
el asunto estos dias tan debatido de los so-
lares de la calle de San Mateo.

Segun parece, el solar fué adquirido del
ministerio de la Guerra en publica con-
vocatoria y tercera subasta, y por la nece-
sidad de ensanchar y regularizar la calle
de la Florida, le expropió el Ayuntamiento
los 4.880 pies mejores del solar, bajo
la tasacion que practicó la junta consulti-
va.

Hace notar tambien la gran subida que
aquellos terrenos han tenido con los der-
ribos del Saladero, Corral de la Villa, fá-
brica de Tapices, etc., y por último que
la expropiacion ha corrido la misma suerte
que todas las demás que en el interior
se han llevado a cabo.

HAN FALLECIDO:
En Málaga D. Antonio Montes Cobarrilla.
En Cádiz D. Juan E. Bartheol, doña Rafaela
Jiménez y Cotal y doña Cristina Ortega,
hermana del antiguo banderillero Francisco
Ortega El Cuco.

En Sevilla doña María del Consuelo Luque y
doña María del Socorro Barbero.

En San Fernando la señora madre del direc-
tor de El Departamento D. Pedro Valdes.

En Ciudad Real D. Felipe Vera.
En Nueva York (Cough Kuesten) el teniente
de navio de la armada española D. Ignacio P.
de Zerau.

El conocido médico Dr. Marin Fernjo,

je juntos; hasta me atrevería a rogaros que
os detengais un instante, ¡oh! nada más que
un instante, en la gendarmería.

—El italiano miró espantado al sargento.
—¡Me deteneis! —exclamó—pero no tenéis
derecho para ello, puesto que traigo mis pa-
peles en toda regla.

—Seguramente, y por lo mismo, no se trata
de un arresto.

El sargento se metió los papeles en el bol-
sillo.

—¡Os guardais mis papeles! —dijo Juan Cas-
tori.

—Si.

—Pero...

—Estad tranquilo, que os los devolveré en
la gendarmería. Y ahora, en marcha.

No estaba muy tranquilo el hombre del gar-
rote, pero de buena o mala gana, tuvo que re-
signarse a proseguir su camino escoltado por
el sargento y cabo de gendarmes.

El colono se puso tambien en marcha, y pa-
ra recuperar el tiempo perdido, hizo tomar el
trote a los caballos.

El pobre Miro no estaba muy satisfecho.

Sin embargo, el granjero le desató cuando
se perdieron de vista los gendarmes.

El perro se puso a ladrar y a hacer fiestas
a Verdret para demostrarle su agradecimien-
to, y en seguida plantándose en medio del ca-
mino, mirando hacia la parte de Saint-Mar-
cellin, se irguió, olfateando el aire.

—¡Aquí, Miro! ¡vamos aquí! —le dijo el gran-
jero.

Sigamos nosotros a los gendarmes, que una
vez llegados a Saint-Marcellin, invitaron cor-
tesmente a su compañero de viaje a entrar en
un edificio bastante espacioso, adornado con
una bandera tricolor y en cuya fachada se
leía:

«Gendarmería departamental.»

Juan Castori fué introducido en una sala,
donde se le rogó atentamente tuviese la bon-
dad de esperar un instante. El huésped de los
gendarmes, por más que quisiese aparentar
otra cosa, estaba inquieto y hasta amedren-
tado.

Al cabo de unos minutos se presentaron el
sargento y el cabo, acompañados de otros dos
gendarmes.

—Juan Castori, —dijo el sargento, —¿queréis
hacer el favor de desnudaros?

—¡Desnudarme! —exclamó el interpelado, —
¿para qué?

—Es un capricho mio; vaya, quitáos la
ropa.

—¡Buena es esa!

—¡Desnudaos! —ordenó el sargento en voz
fuerte.

—No, no... ¡Pero qué es lo que queréis? ¡Se
os figura acaso que estoy acostumbrado a
desnudarme, sin más ni más delante de las
gentes?

—¡Bah! —dijo el sargento irónicamente, —
aquí no hay más que hombres.

—Nosotros no nos asustamos de ver a un
hombre desnudo —añadió el sargento; — todos
los años los vemos a centenares en el consejo
de conocimiento.

—Yo no soy recluta.

—Por última vez, señor Juan Castori, —dijo
con tono imperativo el sargento, —¡desnu-
daos!

—No.

—¿Os negais?

—¡Si!

—Gendarmes, desnudaos a ese hombre.

Quiso resistirse el italiano, pero los gendarmes tardaron poco en sujetarle, y en menos tiempo del que tardamos en contarlo, lo dejaron completamente en cueros.

—Está bien, —dijo con gravedad el sargento; —he visto lo que quería ver. Juan Castori, podéis volveros a vestir.

El hombre del garrote no se hizo repetir la indicacion, sino que apresuradamente, aunque gruñendo como un dogo a quien se quiere arrebatarse un hueso de la boca, volvió a ponerse sus ropas.

—Juan Castori —añadió el sargento, — os dije que solo estariais un instante en la gendarmería, y no os engañé.

Y dirigiéndose al cabo y a los gendarmes, les dijo:

—Vais a llevar a este hombre a la cárcel.

El italiano quiso protestar y resistirse pero todo fué inútil.

El sargento hizo una seña a sus subordinados, y el hombre del garrote fué sacado de allí para su destino.

III

Los interrogatorios.

Tres dias después el italiano Juan Castori fué trasladado de la cárcel de Saint-Marcellin a la de Grenoble y puesto a disposicion del tribunal.

Tan luego como el procurador de la república recibió la comunicacion del sargento participando la cuasi certeza de haber detenido al autor del crimen de Verdaine, se apresuró a dar traslado del parte a M. Daubrun, juez de instruccion, e inmediatamente se abrió de nuevo el proceso, que, como dijimos, habia sido sobreesido y archivado, en la creencia de que no volvería a ver la luz del sol.

Afortunadamente se conservaba el pantalón desgarrado y el pedazo de tela que se adaptaba al mismo.

Cuando Castori fué conducido al despacho del juez de instruccion y el magistrado puso ante sus ojos el pantalón y la tira de paño, el preso se estremeció y experimentó alguna turbacion; pero supo reponerse prontamente y manifestó que no comprendía una palabra de lo que pasaba; que habia sido detenido sin saber por qué causa y que deseaba conocer el origen del atropello. Cuanto a la prenda de ropa que le era presentada, veía, sí, que era un pantalón de hombre, pero no se le alcanzaba para qué le enseñaban aquello.

El juez de instruccion le dejó hablar y decir todo cuanto quiso, y cuando terminó:

—Me inclino a creer, —dijo el magistrado con ingenuidad, — que sois todo un hombre de bien, que no tenéis absolutamente nada de que acusaros y que solo por un error os han detenido los gendarmes de Saint-Marcellin; pero

—Ha sido, indudablemente, un olvido...

—¡Un olvido! ¡un olvido! repitió la desgraciada mujer, estremeciéndose y sin poderse contener. —¡Oh! ¡eseo, eso es horrible, monstruoso!

—Por favor, señora condesa, calmaos —dijo el notario, cada vez más turbado y con cierta vergüenza; —esto no puede ser sino un olvido, os lo repito; porque, como decís muy bien, preciso es que vos y vuestros hijos podais vivir. Yo me encargo, señora condesa, de remitiros mil francos cada mes. No traigo ahora esta cantidad conmigo; pero mañana, sin falta, os la traerá mi oficial mayor, a quien tendreis la bondad de entregar el correspondiente recibo. ¿Os conviene este arreglo?

—No tengo derecho a ser exigente.

—¿Os establecereis en Verdaine o en la granja de los Pastores?

—No lo sé todavía, señor; ya veré lo que debo hacer, y os participaré mi resolusion. De todos modos, no pienso estar aquí dentro de ocho dias.

—No necesita la señora condesa darse tanta prisa.

—El hotel de Verdaine está vendido, señor; por lo tanto, ya no estoy en mi casa.

El notario no encontró nada que objetar, saludó y se retiró diciendo.

—Hasta la vista, señora condesa.

—Hasta la vista, caballero.

.....

Ocho dias hacia que estaba instalada la condesa Paula, con sus hijos, en los Pastores, a cuatro leguas de Grenoble y seis kilómetros de Verdaine.

Habia despedido, después de darlas las gracias por sus buenos servicios, a la camarista y a la aya, diciendo a la primera que la situacion en que se encontraba no la permitia sostener una doncella, y a la segunda que, retirándose por tiempo indefinido al campo, podria consagrar todo su tiempo al cuidado exclusivo de Jorge y Eduardo.

El aya, que habia cobrado ya mucho cariño a los niños, mostró un profundo desconsuelo al tener que separarse de ellos y vertió no pocas lágrimas.

La camarista no se manifestó tan afectada, porque la hubiera contrariado algun tanto el alejarse de Luis, su antiguo camarada, que la galanteaba y habia prometido casarse con ella.

La condesa se quedó únicamente con la vieja cocinera Mariana, que habia estado diez años al servicio del marqués de Verdaine y de la baronesa de Bressac.

La buena mujer habia manifestado a su ama, viéndola un mar de lágrimas que no queria separarse de ella; que no necesitaba para nada el dinero, la serviría de balde, y por último, que si la señora condesa la despidiera, iría a tirarse de cabeza al Isere.

Pero debemos decir que Paula no habia pensado en despedir a Mariana, antes por el contrario, deseaba tenerla consigo, en memoria del viejo marqués y de la anciana baronesa.

Además, necesitaba, tanto para ella como para sus hijos, una persona de confianza, y ya

tenia completa en la vieja sirvienta, así por su fidelidad como por su adhesion y cariño.

Con gran alegría de Jorge y Eduardo, hizo la condesa llevar a la granja de los Pastores al excelente perro Miro, al que debió ser poco grata su permanencia en el castillo, porque estaba muy flaco, y su largo pelo carecía del sedoso brillo de otros tiempos. El noble animal no pareció disgustado de verse en los Pastores, casa que le era conocida, por las frecuentes visitas que habia hecho a los granjeros.

Por lo demás, Miro se puso contentísimo al volver a ver a la condesa, y sobre todo a Jorge y Eduardo, a quienes tenia por más amigos que a sus amos. Compartió con ellos la alegría y con saltos, anidos y caricias no cesaba de manifestarles el extraordinario contento que le causaba el verse en su compañía.

II

El hombre del garrote.

Dentro del término de la granja de los Pastores habia una vasta extension de terreno inculto, que habia sido desmontado para dedicarlo al cultivo. Para ello fué preciso derribar gran número de soberbios abetos, que fueron vendidos a un tratante en madeiras de construccion de Saint-Marcellin. Una parte de aquellos hermosos árboles, destinados a vigas y mástiles, habian sido cortados en toda su longitud; los demás fueron sobre el terreno esquadraos y aserrados en tablas.

El colono se habia encargado, mediante una cantidad estipulada, del transporte de las tablas.

Habia hecho ya varios cargamentos y se disponia a hacer el último viaje.

Iba a ponerse al punto en camino, y Miro, que acababa de salir de su covacha, miraba el cargamento, plantado sobre las cuatro patas e inmóvil:

—¿Qué es eso, Miro? —le dijo el colono. —¿Te quieres venir conmigo?

especialistas en las enfermedades del estomago, ha variado las horas de consulta de doce a dos en su domicilio, plaza de Santo Domingo, 6, principal.

En tres días curan los males secretos sin dano (Inyeccion 6 capsulas, 2 pesetas). Dr. Koch, Montero 33, 1.ª Fuera por carta.

Por real orden del ministerio de la Gobernacion, fecha de anteyar, se ha comunicado al de Ultramar la conveniencia de preceptuar las siguientes reglas, si el señor ministro del ramo las considera acertadas, para los intereses generales del comercio, de la navegacion y de la salud pública:

1.º Cuando en las islas Filipinas aparezcan casos aislados de colera, fiebre amarilla o peste de Levante, la autoridad que expida las patentes consignará en ellas el número de invasiones y defunciones ocurridas en la decena anterior a la fecha de salida del buque y el nombre de la enfermedad.

Si no fuera conocido de la autoridad que expide la patente el número de los casos y la fecha de la primera invasion, se consignará en aquella tan solo que existen casos aislados de la enfermedad que sea.

Cuando en las expresadas islas se declare epidémica la enfermedad, se consignará siempre en las patentes la fecha de la declaracion oficial hasta que trascurren veinte dias desde la última invasion de colera morbo asiático o fiebre amarilla, o treinta dias desde la última de peste de Levante, a los fines del art. 40 de la ley de Sanidad; trascurrido cuyo plazo serán libremente admitidas las procedencias de que se trata.

2.º En las Antillas, las patentes se expedirán limpias desde 1.º de mayo a 30 de setiembre, en los términos indicados en las referidas reales ordenes de 3 de junio de 1872 y 21 de junio de 1880 y en el art. 168 del reglamento orgánico de sanidad marítima.

Cuando desde 1.º de octubre a 30 de abril se observe alteracion en la salud pública, se consignará nota en la patente, expresando el número de invasiones de colera, fiebre o peste de Levante ocurridas en la decena anterior a la fecha de salida del buque; y si llegara la enfermedad a declararse oficialmente epidémica, se expresará siempre en las patentes la fecha de la declaracion hasta que trascurren veinte dias desde la última invasion de colera morbo asiático o de fiebre amarilla, o treinta dias desde la última de peste de Levante, para la aplicacion respectiva de la regla 13 de la real Orden de 31 de marzo de 1885, o en caso de epidemia, para el cumplimiento de la cuarentena de rigor, dispuesta en los artículos 33, 34 y 35 de la ley de Sanidad.

3.º Las patentes sanitarias deberán ser autorizadas en todo su contexto por los funcionarios que las espidan, responsables de su veracidad, sin nota alguna que no lleve la autorizacion de la firma correspondiente.

DE PROVINCIAS HA RECIBIDO AYER LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LAS SIGUIENTES NOTICIAS PARTICULARES Y TELEGRÁFICAS:

Zaragoza, 20. Solemne ha sido la fiesta que se ha celebrado en las Escuelas Pías, distribuyéndose el pan de los ángeles a los obreros de la escuela católica.

Oficio el ilustrado licenciado en teología, catadrático y predicador de S. M. D. Enrique Gonzalez Perez, el cual, terminado el acto, esplicó en un notable discurso lleno de erudicion las palabras Hoc est enim meum.

Toda la prensa de la localidad encomia grandemente la oracion sagrada que pronunció el Sr. Gonzalez Perez, digno de ocupar puestos mayores.

El reparto de premios se verificó por la noche, efectuándolo el obispo auxiliar Sr. Sueravia, acompañado de los profesores de dicho centro Sr. Am. Arias, Gonzalez Perez, marqués de Valle-Ameno, Azara, Cabrera, Zabalo y Gascon.

Cádiz, 21 (12 t.). Por telegrama.—A las siete de la mañana de hoy jueves ha fundeado en este puerto, procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad, el vapor-correo Calcuta.

Málaga, 19. Ha zarpedó de este puerto, con rumbo a la republica Argentina, el vapor frances Bourgoyne, llevando a bordo un total de 697 emigrantes, de los 33 eran de aqui, en este puerto embarcados, y 641 de tránsito.

En el vapor Lafitte han llegado, procedentes de Ceuta, 120 soldados de los regimientos

de Albuera y Garelhano, que han sido destinados al batallon disciplinario de Melilla, para donde salieron anteyar.

Barcelona, 21. (Por telegrama).—Han salido para esa a gestionar el pago de haberes, delegados por los maestros de esta poblacion, los Sres. Soler, Galvaloz y Asensio, a quienes se les uniran otras comisiones en las estaciones del tránsito. Se les ha hecho una despedida entusiasta y cariñosa.

Irun, 21 (9'40 m.). (Por telegrama).—El circulo Venciano de Biarritz ofrece esta noche a la colonia extranjera una gran soiree de gala. Para la reina Victoria y los principes se reserva el palco de honor, lujosamente adornado. Las autoridades de Bayona y Biarritz se hallan invitadas a la fiesta. Las compañías de ferro-carriiles han preparado trenes especiales para el regreso de los concurrentes. Las avenidas del circulo se hallarán iluminadas a la venciola. Los pueblos de esta costa se ven visitados por familias inglesas que cada vez van en aumento. Entre los nuevos visitantes figura el principe Vicovaro Cemie.—Córdoba.

Santiago, 21 (11 m.). (Por telegrama).—Ha llegado el secretario del arzobispo, Sr. Herrera, el prelado adelantará tambien su venida por causa del mal tiempo.

Ha llegado a esta poblacion, donde pasará la Semana Santa, la señora duquesa de Medina de las Torres.—Tafall.

Granada, 20. La junta directiva del Liceo lleva muy adelantados los trabajos de organizacion de las fiestas en honor de Zorrilla.

El programa ha sido ya aprobado, y de él forman parte el acto de la coronacion, una velada literaria a cargo de los más ilustres poetas españoles, otra literario-musical, encomendada tan solo a los Sres. Zorrilla y Breton, un banquete oficial y una apoteosis con un pensamiento alegórico de las creaciones del ilustre poeta.

Tambien ha sido discutido y aprobado el proyecto de certámenes, conviniéndose en adjudicar en el regional cinco premios de 1000 pesetas cada uno y cinco objetos de arte.

Se acuñará una medalla conmemorativa de las fiestas.

La corona para Zorrilla será de oro recogido entre las arenas del Darro.

La Alhambra será iluminada con luz eléctrica.

En los comercios de Granada han comenzado a venderse abanicos, peñacas y carteras con el retrato de Zorrilla.

Carratraca, 19. Se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el juez municipal.

El suicida marchose al cementerio, cerró las puertas y allí atentó contra su vida.

En uno de los bolsillos de la cazadora se le ha encontrado una carta esplicando los motivos que le han impulsado a adoptar tan desesperada resolución.

Cartagena, 20. Se indica para comandante de marina y capitán del puerto al capitán de fragata D. Manuel Villalon.

Sevilla, 21 (1'30 t.). Oficial.—El comisario de la línea de Cejiza telegrafía que el tren 44, de Córdoba a Marchena, descarriló en el kilómetro 31, a las cuatro y veinte de la mañana. No ha ocurrido desgracias.

Tenerife, 21 (4 t.). Oficial.—Hoy a las diez de la mañana ha fundeado en este puerto el vapor Alfonso XII, conduciendo al señor vicepresidente de la Republica Argentina, a quien el gobernador ha cumplimentado a bordo, en union del capitán general y demás autoridades. Ha zarpedó con direccion a Cádiz a las tres de la tarde.

Cádiz, 20 (7 n.). Acaba de salir para la America del Sur un vapor alemán con 1381 emigrantes alemanes y 865 andaluces.—Quero.

Alicante, 21 (2'45 t.). Por telegrama.—En el término de Penaguila se ha suicidado por cuestion de amores, contrariados José Gisbert, disparándose un tiro de escopeta.

Temperatura máxima, 21'3.—Liberal.

Valencia, 20. D. Alberto Bosch y Fustegueras ha almorzado hoy con el conde de Buñol y despues ha visitado cuanto de notable encierra la capital. Esta mañana ha recibido la visita de varias comisiones y comités de diferentes pueblos de la provincia.

A las siete y media de la noche se celebrará en la fonda de Paris el banquete político con que obsequian al Sr. Bosch los reformistas valencianos. Según noticias, el número de comensales será numeroso, habiendo llegado hoy

a Valencia representantes de algunos comités de distrito.

Vigo, 19. El viernes último solicitó una vecina de Naron permiso al gobernador civil para trasladar a esta ciudad los restos mortales de un niño, a fin de darles aqui sepultura en el cementerio. Concedida la autorizacion, y al hacer el sepelio, se vio que en lugar de uno contenia la caja dos cadáveres.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado, activa las diligencias para esclarecerlo.

El sábado entró en dique el crucero Reina Regente.

Creese que la urgencia recomendada para la limpieza de sus fondos obedece al proposito de destinar dicho buque a los puertos del Norte, donde van a tener lugar gratos sucesos con el viaje a San Sebastian de S. M. la reina.

Barcelona, 21 (3'50 t.). Interior 4 por 100, 75-10. Exterior 4 por 100, 76-70. Amortizable 4 por 100, 88-87. Cubas 1886, 105-45. Colonial, 50-75. Nortés, 79-37. Prioridades, 77-00. Francias, 62-25. Orenses, 14-75.—Agencia Cabanellas.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 20. Durante esta noche no se ha turbado el orden material en Buda-Pesth gracias a las energicas medidas adoptadas por las autoridades.

Las tropas de la guarnicion han permanecido en las calles durante la noche.

Los ánimos siguen muy sobrecitados, siendo de temer que mañana se repitan los disturbios.

Paris, 20. En el Bolsin de esta noche han mejorado algo las acciones de Rio-Tinto, haciéndose a 287.

Tambien se han presentado más firmes las del Banco de Paris, que subieron a 688.

No se ha confirmado el rumor de quiebras importantes que circula esta tarde.

Londres, 21. Los periódicos publican esta mañana extractos del «Libro Azul» repartido anoche en el Parlamento, conteniendo solo los documentos diplomáticos relativos a los asuntos de Samoa.

De su lectura se desprende que el litigio no comenzó hasta 1885, que el gobierno inglés ha estado constantemente de acuerdo con los Estados Unidos, que ha apoyado las reivindicaciones de Alemania de establecerse en el archipiélago, y en fin, que se ha conducido siempre con la mayor correccion, gestionando una avenencia entre las partes.

Tanto los Estados Unidos como Alemania, dieron pruebas de un espíritu intrasigente en esta cuestion, pero los últimos documentos revelan ya una tendencia más conciliadora.

Paris, 21. Los periódicos franceses comienzan a llamar la atencion sobre la conducta de Inglaterra en la cuestion de Marruecos.

Parece que los marinos que desembarcaron cerca del cabo Espartel buscaban un sitio apropiado para el amarre del cable, pero no consiguieron su objeto a causa de la actitud de los moros que en cumplimiento de las ordenes del sultan están decididos a impedir que el cable llegue a tierra.

Berlin, 21. La prensa aplaude la conducta del gobierno prusiano, al negarse a declarar en la Cámara si tenia o no la intencion de hacer nuevas conversiones de la Deuda. Así se han evitado los manejos de la especulacion bursatil.

Londres, 21. Según un despacho de Viena que publica esta mañana The Standard, han surgido ya serias desavenencias entre el gobierno austriaco y el serbio. Como en este prevalecen las tendencias radicales y rusofilas, se nota ya que se deja influir por los agentes moscovitas.

Paris, 21. Se observa bastante calma en nuestros mercados de trigo, y tendencias a la baja. La exportacion de los puertos del Mar Rojo no ha aumentado. Los despachos de los Dardanelos anuncian el paso de catorce buques con cargamento de trigo y ninguno destinado a España.

De Londres dicen que la tendencia a la calma continúa presentando análogo aspecto los mercados belgas.

Paris, 21. La prensa católica francesa acoge en general con mucha benevolencia, la franca actitud

tomada por el general Boulanger, ofreciendo respetar la religion.

Se cree que en las proximas elecciones, los candidatos boulangieristas contarán en su mayoría con el concurso y el apoyo del elemento católico, lo cual les dará mucha fuerza, particularmente en los distritos rurales.

Los periódicos de la izquierda, no ocultan la inquietud que esto les inspira.

Los ministeriales por su parte estimulan al gobierno a llevar adelante la depuracion administrativa, es decir, a declarar cesantes a los prefectos y demás funcionarios sospechosos de aficiones boulangieristas.

Como si algunos prefectos temiesen su relevo, han venido a Paris en busca de influencias para conservar sus destinos.

Paris, 21. El estado de la Hacienda francesa hace cada vez más necesario un empréstito para saldar la deuda flotante, pero el gobierno no quiere arrostrar la impopularidad de una dimision en vispera de elecciones, y por lo tanto aplazará el asunto hasta que se reuna la nueva Cámara.

Se dice que el empréstito que habrá necesidad de hacer, no bajará de 1.300 millones de francos.

Paris, 21. El Diario Oficial ha promulgado la ley que prohibe la venta en la via publica de los periódicos, pregando su contenido. En virtud de la misma no se permite vocear más que el título.

Paris, 21. La Bolsa se presenta hoy con mejor tendencia. De Londres telegrafian que el cobre ha subido tres libras esterlinas la tonelada, lo cual ha producido un alza en las acciones de la misma de dicho metal. Las de Rio Tinto, abren a 287 francos.

En los demás valores se observa tambien mucha firmeza, incluso en el 4 por 100 exterior español.

Viena, 21. Según despachos de Buda Pesth, el presidente del Consejo señor Tisza, al salir ayer de la Cámara fue apedreado por las turbas, que le persiguieron hasta su casa.

No hay noticias de que se haya vuelto a turbar el orden, pero los despachos acusan gran agitacion en aquella ciudad.

Paris, 21. Exterior español, 74-85.

El Consejo de Instruccion pública acordó anteyar que las escuelas de párvulos de Madrid sean desempeñadas por maestras, que aquellas se saquen a oposicion.

La ilustrada revista La Provincia publica en su número de ayer el retrato y la biografia de nuestro compañero de redaccion el diputado provincial Sr. Gaivez Holguin, en cuyo trabajo, muy halagüeño para el biografiado, se hace justicia a las condiciones que le distinguen.

Ayer tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comision de Beneficencia, ocupándose de la provision de varias farmacias.

El Sr. Abascal, continúa mejorando de su indisposicion.

Ayer ha firmado S. M. la reina regente un decreto del ministerio de la Guerra, promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infanteria, primer jefe del regimiento de San Fernando, D. Arsenio Linares y Pombó.

Suscrito por el secretario del Ayuntamiento, Sr. Salaya, hemos recibido un libro importantísimo de los trabajos llevados a cabo por las oficinas centrales y delegaciones especiales durante el año 1888.

Ascienden a 98460 los asuntos despachados por la secretaria, contaduria, tesoreria, archivo, administracion de arbitrios, arquitectos municipales, laboratorio quimico, almacén general, asilos de San Bernardino, carruajes, cementerios, fontaneria, alcantarillas, incendios, limpiezas y riegos, mercados de hierro, paseos, arbolado, vias publicas, teatro Español, colegio de San Ildefonso, junta consultiva de obras y agencia consistorial.

El número de trabajos realizados por las mismas dependencias fué el de 933405, y las comunicaciones cursadas 56388.

El Ayuntamiento y junta municipal celebraron 428 sesiones, resolviendo 1321 asuntos. Por el registro general se hicieron 22738 inscripciones de nuevos asuntos.

Espidieronse 2553 certificados y se celebra-

ron 111 subastas, correspondiendo el mayor número al negociado de Beneficencia.

Se registraron en el año 13724 cambios de domicilio y 519 de traslado de vecindad.

El censo de concejales determinó 181647 inscripciones: 14356 el de diputados a Cortes; 22248 el de provinciales, y 500 el de senadores.

El total de reuniones de comision fué 845; adoptaron 2962 acuerdos, de los cuales 584 fueron resueltos por el Ayuntamiento, 1472 por el alcalde y 906 de tramitacion.

Solamente la secretaria tramitó 17229 asuntos, que produjeron 35860 oficios.

Los porteros repartieron además de éstos, entre papeletas, B. L. M., expedientes, volantes, etc., hasta 57061 comunicaciones, o sean 6720 más que en 1887.

La Contaduria despachó 53946 asuntos.

En la Tesoreria peribieron directamente su haber 88188 jornaleros.

Al Archivo se remitieron para su guarda y custodia 26689 expedientes tramitados de años anteriores.

La imprenta entregó 2.63126 ejemplares de diferentes trabajos.

La Administracion de arbitrios tramitó 36033 asuntos; los arquitectos municipales 4039; el laboratorio quimico prestó 6391 servicios; el almacén general 14913; carruajes y tranvias, 7274; cementerios, las inscripciones correspondientes a 17440 cadáveres; fontaneria, alcantarillas, 1182, y 2740 incendios, llamando la atencion que 73 se extinguieron antes de una hora, 88 antes de dos, 21 antes de seis y tres antes de doce, ocurriendo sólo cuatro desgracias personales.

De dar detalles minuciosos respecto a todo esto, necesitaríamos ocupar columnas enteras, pues en verdad el trabajo es notabilísimo y honra tanto al Sr. Salaya, que lo ha dirigido y suscrito, cuanto a los empleados que han interesado en la confeccion, pues a una claridad extraordinaria une la mayor suma de datos posibles.

Reciba el Sr. Salaya las gracias por la remision del libro y la enhorabuena por su trabajo.

Noticias de ACADEMIAS Y SOCIEDADES: El viernes 22, a las nueve de la noche, dará en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Aureliano Linares Rivas, la octava conferencia sobre el tema «Modificaciones que introduce en nuestra legislación el Código civil».

A las diez, el Sr. D. Ignacio Pintado, dará una conferencia sobre el tema «Defectos de nuestro sistema de enjuiciar y manera de evitarlos».

La real Academia de Jurisprudencia celebró sesión pública el 32 de marzo, para continuar la discusion de la Memoria del Sr. Martin Gamon sobre «El duelo», y harán uso de la palabra los Sres. D. Joaquin Ubiela y D. Antonio Alcalde.

Noticias del TEATRO REAL: La prima donna Srta. Medea Borelli ha alcanzado las dos últimas noches otros tantos triunfos en la ópera El Trovador. El aria que precede al Miserere la dijo magistralmente, como a pocas tiples la hemos oido. En este número recibio una ovacion. En el Miserere, duo con el baritono y duo con el tenor, estuvo admirable.

Las llamadas a escena que tuvo la Srta. Borelli fueron muchas, y todas en medio de grandes aplausos. Los honores de la obra pertenecen a esta simpática artista.

La Srta. Leonardí estuvo muy bien. El tenor Sani no pasó como siempre, de los límites de la discrecion, estando el público muy serio con él y con el baritono Terzi.

—Hoy no hay funcion. Anteanoche recibio el telegrama de Julian Gayarre, fechado en Alhama, manifestando que se encontraba mejor y que ayer telegrafiaría. Sin duda alcanzará el dia que llega, que será tal vez hoy.

En breve verá la luz pública en esta corte El Sinapsismo, periódico taurino con gran aceptación se publicó todo el pasado año. Distinguidos escritores y aficionados colaboran en el mismo, conteniendo retratos de ganaderos, diestros y conocidos revisteros la citada publicacion.

Hace notar un colega que al emitir su voto anteyar en el Congreso el concejal y diputado Sr. Martinez Luna, en la votacion definitiva de la reforma de la ley municipal, hubo murmullos de aprobacion y aplauso al ver que votaba en contra de la reeleccion de concejales.

Miro ya no dudó; dió un ladrido, saltó hacia el granjero, poniéndole las patas delanteras en el pecho a fin de poder alcanzar a la barba con la lengua; despues, volviendo a ladrar, se fue a los caballos para manifestarles su satisfacion por viajar en su compañía, y se puso orgullosamente a la cabeza del convoy.

Cuatro horas largas de camino! Miro no había en el pellejo de contento; echaba a correr delante, volvia pies atrás, sin reparar en que, entregándose a este ejercicio, agradable para sus piernas, duplicaba, triplicaba y cuadruplicaba los kilómetros.

Se llegó al pueblo, se descargó el carro y, mientras que los caballos comian y descansaban en la cuadra, el granjero y Miro almorzaban opíparamente y con apetito en el comedor de la posada.

A las dos de la tarde se volvió a emprender el camino de los Pastores.

Miro estaba loco de alegría y demostraba una animacion y vivacidad tan excesivas, que el granjero no podia menos de sonreirse al verle. Jamás se había entregado a tan maravillosas y descompuestas cabriolas: corria, saltaba y botaba como una pelota a derecha e izquierda de los caballos como para vivarlos, y parecía decirles:

«Andad más ligeros, hay que darse prisa a volver, porque nos están esperando.»

A distancia como de legua y media de Saint-Marcellin, el perro cambió de repente de actitud: mostrábase inquieto, gruñia sordamente y caminaba despacio, a paso de lobo, alta la nariz y aspirando y olfateando el aire.

A alguna distancia y por el mismo camino, venia en sentido opuesto, y en direccion a la ciudad, un caminante, vestido con un traje completo de paño gris a cuadros menudos; llevaba sombrero redondo de fieltro y calzaba gruesos zapatos montañeses de suelas claveteadas. La cadena del reloj y los diges resaltaban sobre su chaleco y relucian heridos por los rayos del sol.

Aquel individuo representaba unos cuarenta y cinco años, era moreno, de mediana estatura, llevaba la barba en forma de collar, afeitado el bigote y la parte anterior del rostro.

Llevaba en la mano un baston de nudos, que era más bien un verdadero garrote.

A medida que avanzaba, iba aumentando la agitacion del perro y hacianse más fuertes y amenazadores sus gruñidos.

De repente, se le erizaron los pelos al animal y centellearon de furor sus ojos; estrechóse su cuerpo, dejó escapar un gruñido más terrible, se detuvo recogiendo sobre sí mismo, y casi instantáneamente se arrojó de un salto a la garganta del viajero.

Este, muy vigoroso y dotado de una fuerza muscular poco comun, pudo oportunamente rechazar al perro y acto seguido se puso a hacer el molinete con su baston para libertarse de una nueva acometida.

—¡P! buen hombre—gritó apostrofando al colorado un acento italiano muy pronunciado.—¡Mamad al perro, llámádele en seguida o le apisto!

—¡Miro, Miro, aquí!—gritó el granjero. Pero Miro ni oia ni queria oír. Había dejado de gruñir, más no por eso estaba menos terrible y amenazador.

Mantiéndose a cierta distancia del sujeto ó, más bien, de su garrote, la piel siempre erizada, clavados los ojos en los de su adversario, enseñando sus formidables colmillos, ora avanzando, ora retrocediendo, se manifestaba dispuesto a saltar de nuevo al cuello del caminante, con intencion evidente de estrangularle.

Los caballos asombrados, espantados acaso, se habían detenido por sí mismos.

El colono se desganijaba inútilmente llamando a Miro, y el viajero, que sentia cansarsele los brazos y veia el momento en que su molinete seria impotente para libertarle de la furia del animal, gritaba con todas sus fuerzas:

—¡Defendedme; vuestro perro está rabioso, ya lo veis; defendedme!

Por tres veces intentó el granjero sujetar al terrible Miro... ¡imposible!

Dos gendarmes, un sargento y un cabo, que tambien se dirigian a Saint-Marcellin, vieron de lejos lo que ocurría.

—Es un hombre que se defiende contra un perro—dijo el sargento;—y el perro parece un animal peligroso, tal vez atacado de la rabia; preparemos los revolvers, y adelante.

Los gendarmes picaron de espuela y llegaron rápidamente al lugar de la escena.

—Señores gendarmes—les gritó el viajero, ya sofocado y sin aliento,—por Dios, matad a ese feroz animal; es un perro rabioso, y si no hubiera logrado defenderme de él, gracias a mi baston, me habría degollado.

Y proseguia su molinete, porque la llegada de los gendarmes no había intimidado a Miro en modo alguno.

El sargento echó pié a tierra con presteza y se disponia seguramente a meter al perro una bala en la cabeza, cuando el granjero se arrojó con resolucion delante de él, gritando:

—¡No, no, no le mateis!

Y más afortunado ó más diestro que lo había sido las veces anteriores, logró por fin sujetar a Miro por el collar.

—¡Pero, está rabioso?—preguntó el sargento.

—No, señor gendarme, no está rabioso; yo no sé que es lo que le ha dado, así, tan de repente, porque es el animal más manso, más pacífico y más inofensivo del mundo.

Miro no estaba, por lo visto, dispuesto a apoyar las palabras del colono ni a manifestar que era merecedor de aquellos elogios. Cada vez más furioso, rechinando los dientes, anullando, rugiendo y forcejeando violentamente para escaparse, dejaba comprender que no había en manera alguna renunciado a estrangular al viajero, el cual, por su parte, había dejado de manejar el garrote y se aprovechaba de aquel instante de reposo para enjuagar el sudor que inundaba su rostro.

—¡Indudablemente, buen hombre—volvió a decir el sargento,—vuestro perro tiene todas las trazas de estar atacado de hidrofobia.

—¡No, no, ya estáis viendo que solo

tiene tema contra ese hombre... ¡Me muerde a mi por ventura, ni trata de arrojar sobre vosotros... ni sobre esos dos hombres?—añadió señalando a dos campesinos que habían dejado su faena para acudir al camino é informarse de lo que ocurría.

—Es verdad, en eso tenéis razon—respondió el sargento.

—Solo tiene coraje contra ese señor—continuó el colono—eso está bien patente, porque por su gusto yo lo habría hecho pedazos. ¡Por qué le muestra tan mala voluntad? Eso es lo que no sé; pero me atrevería a jurar que algo le habrá hecho al perro ese señor. Bien sabéis, señor gendarme, que los perros son como las personas, no olvidan los agravios y se vengan cuando se presenta la ocasion.

—Eso está muy bien hablado, buen hombre; pero como no podemos consentir que vuestro perro haga pedazos a ese viajero, que tampoco lo tiene por plato de gusto, vais a hacernos la merced de amarrarle acto continuo a la trasera del carro con una cuerda bien sólida.

Uno de los campesinos prestó su concurso al granjero, y Miro, por más que trató de resistirse, ladrando furiosamente fué llevado casi a rastra detrás del vehiculo y fuertemente atado.

El hombre del garrote se apresuró a dar las gracias a los gendarmes, que tan oportunamente habían acudido en su auxilio y se disponía a proseguir su camino con no menos premura.

—Esperad un instante—le dijo el sargento.—Qué diablos, no tengáis tanta prisa. En esto volvió el granjero.

El gendarme le preguntó: —¿Cómo os llamais?

—Me llamo Verdret, señor sargento; Jerónimo Verdret.

—¿De dónde venis?

—De Saint-Marcellin, de dejar tablas de pino en casa de M. Dupiot, el conocido y rico negociante en maderas.

—Conozco a M. Dupiot. ¿Y ahora vais?... —A mi casa.

—Si, volvéis a vuestra casa, pero, ¿dónde está vuestra casa?

—En la granja de los Pastores.

—No conozco esa granja; ¿y vos, Bejard?

—Tampoco—contestó el cabo.

—La granja de los pastores está a tres leguas de aqui próximamente—dijo Verdret.

</

En la Gaceta de ayer aparece una real orden declarando sujeción a las procedimientos de Mindanao, en donde desde fines de enero hasta la fecha ha causado el colera grandísimos estragos.

Se ha publicado por Gracia y Justicia la real orden en virtud de la cual las vacantes en la carrera judicial y fiscal que antes correspondían al turno tercero, se proveerán en lo sucesivo en los funcionarios de la clase inmediatamente inferior que reuniendo las condiciones exigidas para el ascenso cuenten con mayor número de servicios en la carrera, a cuyo fin se formará y publicará un escalafón especial, en el que los funcionarios de cada categoría sin distinción de las carreras judicial o fiscal figuren por orden riguroso de antigüedad computada por el tiempo de servicios efectivos en dichas carreras.

De esta real orden solamente quedan exceptuadas las vacantes de magistrados del Tribunal Supremo.

Noticias de ESPECTACULOS:

En el teatro de la Comedia se verificará el domingo próximo la primera representación de tarde de la nueva obra El Cura de Longueval, que tan a maravilla interpreta la compañía del Sr. Mario, y cuya bellísima comedia, puesta en escena con un verdadero lujo de detalles, ha constituido un verdadero acierto en el teatro. Para esta función se admiten encargos de localidades en contaduría.

En el teatro Eslava se presentó anteayer después de larga ausencia de Madrid, la señora Martí de Moragas, aplaudida tiple de zarzuela. Los que tuvieron ocasión de oír la hace algunos años en el coliseo de la calle de Jovelanos, donde alcanzó legítimos triunfos, encuentran a la distinguida artista en la plenitud de sus facultades, de las que dió brillante muestra anoche en el juguete Elos y nosotros, recordando cosecha abundante de aplausos, especialmente en los couplets, que dió con inimitable gracia.

La empresa de Eslava está de enhorabuena por la adquisición de tiple de tanto mérito como la Sr. Martí de Moragas.

La DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. de la Presilla.

El Sr. Corral insistió en la necesidad de acudir con pronto remedio a la inminente ruina que amenaza el hospital de San Juan de Dios.

El Sr. Galvez Holguin confirmó lo dicho por el Sr. Corral, estendiéndose en consideraciones encomiadas a probar su tesis.

Otras manifestaciones hizo el Sr. Perez de Soto sobre el mismo asunto, y añadió que era preciso autorizar al presidente para que visitase las salas y gestionase la traslación de algunos enfermos al hospital del Buen Suceso.

El Sr. Portillo hizo iguales declaraciones. Se acordó dar dicha autorización a la presidencia.

El Sr. Yañez manifestó que había tomado tan grandes proporciones la epidemia difterica en los pueblos de Rascarria, Oteruelo y Alameda, que era preciso autorizar a dichos ayuntamientos para la creación de dos hospitales con destino a los epidémicos.

Se entró en el orden del día, y fueron aprobados varios dictámenes de la comisión de Beneficencia, sin importancia.

A segunda se puso a discusión el dictamen de la comisión de nuevos establecimientos, proponiendo concursos de adquisición de terrenos para Hospicio provincial.

Le combatió el Sr. Fernandez Gomez, y dió que hoy, como hace meses, consignaba que el gobierno, dado el caso de que la Diputación lo aprobase, no había de aprobarle, estendiéndose en varias consideraciones que no podemos consignar por falta de espacio.

Ocupó la presidencia el Sr. Cortina.

El Sr. Fernandez Gomez continuó diciendo que el hospital de San Juan de Dios no se caía tan rápidamente como se creía.

El Sr. Peláez Vera, de la comisión, habló en pro, explicando las razones que la comisión tenía para proponer la adquisición de terrenos para los fines ya citados, añadiendo que la prensa y el público podrán enterarse del oportuno expediente formado en ley.

Insistió en que era imprescindible la construcción de nuevos asilos, toda vez que los actuales no eran capaces para albergar a tantos desgraciados como llaman a sus puertas.

El Sr. Fernandez Gomez volvió a combatir el dictamen, y dió que no procedía acordar la adquisición de terrenos sin esperar a que el gobierno aprobase o desechase la autorización que se le tiene solicitada para dicha compra.

El Sr. Peláez Vera dió que no había para que esperar tal resolución, puesto que aquella consulta ya no procedía porque habían variado las condiciones del expediente antes formado. Aseguró que con el importe de la venta del actual hospital de San Juan de Dios había suficiente para edificar otro.

Púsose a votación el dictamen y fué aprobado nominalmente por 14 votos contra cuatro. Se levantó la sesión.

Para la próxima se avisará a domicilio.

Aun no ha dictaminado la comisión en el Senado (al menos que sepamos) en el importante asunto de ferro-carril de Medina del Campo a Calatayud. Las demás provincias completan sus redes de ferro-carriles; solo el tan necesario entre Aragón y Castilla permanece estacionado.

Noticias de TRIBUNALES:

Ante la sección tercera se ha visto ayer la causa seguida contra Enrique Martín Chico, por desacato a los agentes de la autoridad.

El fiscal Sr. Aliz ha pedido contra el procesado la pena de tres meses de arresto mayor.

La defensa, encomendada al Sr. Diaz Valero, ha solicitado la absolución libre del procesado.

El fiscal Sr. de Rio ha desistido, conformándose con el auto de terminación del sumario, la causa seguida contra José Antonio Amador, por parricidio perpetrado en la persona de su esposa el día 6 del corriente mes en la Ronda de Valencia.

La causa conocida vulgarmente con el nombre del crimen de la Llorosa, se encuentra en poder del fiscal Sr. Martínez Enriquez.

El presidente de la Audiencia, Sr. Toda, se propone dirigir una visita de inspección a los juzgados de primera instancia y municipales.

El letrado Sr. Aguilá y Sola ha interpuesto recurso de casación a nombre de Rafael Menes y otros contra la sentencia dictada por la Audiencia de Albacete, que les condena a la pena de muerte como reos del delito de asesinato.

En poder del mismo letrado se encuentra para interponer también recurso de casación la causa seguida contra Sixto Cubells, condenado a la última pena por el delito de asesinato.

La SESION DEL SENADO de ayer 21 de marzo se abrió a las tres bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. POLO DE BERNABE pidió al ministro de la Gobernación que enviara al Senado una nota, por provincias, espinosa de las cantidades que importaban los presupuestos de cada una en el año anterior a regir la actual ley provincial y en 1888; a fin de compararlos.

Solicitó, además, que se marquen en los presupuestos los gastos del personal, los de obras públicas y los demás en ellos comprendidos.

El señor ministro de la GOBERNACION ofreció satisfacer los deseos del Sr. Polo.

dolo para emitir el dictamen con el mayor acierto posible.

Orden del día. Interpelación sobre la administración municipal de Madrid.

El señor marqués de ARLANZA intervino en el debate, en nombre del señor marqués de Casa Jimenez, que había escusado su asistencia a la sesión por una desgracia de familia.

Declaró que dicho señor senador había visto con gusto que el expediente del empréstito se había enviado a informe del Consejo de Estado.

Al propio tiempo demostró que el citado señor marqués de Casa Jimenez no había sido favorecido en sus intereses con la expropiación de terrenos verificada al abrirse las calles de Miguel Angel y Lanzas Agudas.

El señor ministro de la GOBERNACION dió que al citar entre las expropiaciones la del señor marqués de Casa Jimenez no tuvo ánimo de molestarle en lo más mínimo y si solo a probar que el Ayuntamiento había expropiado terrenos no mismo a sus amigos que a sus adversarios políticos.

El Sr. ROJO ARIAS felicitó al Sr. Capdepon por su actitud en el debate. Declaró sentirse inclinado a votar contra el empréstito, porque teniendo que pagarse en el extranjero exige que se abone por cambio la suma de 20 millones; justificó al ministro que no conociendo oficialmente el expediente se abstiene de emitir juicio sobre el mismo, e hizo notar que el empréstito solo ha sido combatido por la forma en que se proyecta hacer.

El Sr. ELDUAYEN rectificó, insistiendo en anteriores apreciaciones sobre el asunto, quitando a la interpelación todo carácter que no sea el de fiscalización de la gestión municipal, y se reservó el derecho de exigir al gobierno las responsabilidades debidas por el empréstito.

El señor ministro de la GOBERNACION hizo una nueva defensa de su conducta en apoyo de la cual citó el caso de haber oído el señor Elduayen el parecer del Consejo de Estado acerca del pliego de condiciones de un concurso de vapores, sobre cuyo asunto tenía pendiente una interpelación del Sr. Vivar.

El Sr. VIVAR rectificó el caso, diciendo que se trataba de adjudicar en concurso el servicio de vapores correa a Cuba y Puerto-Rico.

El Sr. ELDUAYEN señaló la diferencia de criterio en aquella ocasión respecto al caso actual del expediente del empréstito, toda vez que entonces se remitió el pliego de condiciones al Consejo de Estado en virtud de la ley del mismo y sin perjuicio de discutir ampliamente el asunto antes de que recayera informe del alto Cuerpo consultivo.

El señor duque de TETUAN halló agotada la materia de debate y declaró no haber solicitado la alusión del Sr. Hernandez Iglesias al impugnar brillantemente el empréstito municipal que no se puede realizar y que es un empréstito muerto.

Creyó que el gobierno liberal, que es gobierno de opinión o debe serlo, resolverá el expediente negando la autorización para llevar a cabo la operación de crédito.

Afirmó que tenía derecho a entrar en el debate como individuo de la Junta de asociados, y más aun habiéndose formulado una retención contra vocales de la misma singularmente favorecidos.

Declaró que desde 1838 hasta la fecha había pertenecido a la Junta municipal en varios ejercicios económicos y que por el estado de su salud y sus ocupaciones no había tomado parte alguna en sus tareas.

Perteneció a ella, dió, en el ejercicio corriente, y si hay glorias que recoger, ciertamente no me alcanzan, como tampoco las responsabilidades que hayan podido contraerse.

Declaró que había seguido el debate con pesadumbre, por el embarazo en que había visto al señor ministro de la Gobernación.

Se dolió por el país que padece de una enfermedad que se revela de diversos modos, de la inmoralidad política y administrativa, que no consiente remedios de subterfugios.

Recordó que se había hablado de influencias políticas que se llevaban a determinadas esteras para dar cierto rumbo a los expedientes.

Recordó también la insistencia con que un señor senador había pedido el expediente de la concesión del tranvía de la calle de Fuencarral, que llegó al Senado a los dos días y de un modo incompleto. (El Sr. Sanz pidió la palabra).

Afirmó que en un documento público había dicho el Sr. Albareda más de la administración Municipal y Provincial que cuanto se había espuesto en la Cámara con relación al Municipio de Madrid, y censuró que conocido el mal no se le haya aplicado el remedio, que es lo que el país necesita.

Leyó datos estadísticos acerca de la contribución industrial y de comercio, según los cuales no hay en España banquero alguno que opere con más de 300.000 pesetas.

Comparó los datos oficiales con los del Anuario de Comercio y señaló grandes diferencias.

Según la estadística oficial, dió, resulta que hay en Madrid 36 cafés, y según dicho Anuario más de 200; oficialmente hay en Madrid 20 carruajes de lujo de alquiler, y según el Anuario 82 establecimientos de coches.

Cuando tales ocultaciones y deficiencias se cometen en la administración central, como es posible llevar la moralidad a los Ayuntamientos y Diputaciones?

Con tal situación es lógica consecuencia la baja de la recaudación.

Es preciso que el país vea que no hay impunidad para los crímenes y fraudes.

Es preciso separar la administración y la política. (El Sr. Gullón pidió la palabra).

Es necesario que las Cámaras no sean plantel, no se conviertan en vivero para la provisión de los cargos públicos.

El señor ministro de la GOBERNACION reconoció como atención preferente del gobierno en los actuales momentos la de mejorar la administración pública.

Si la intención de S. S. dió, es llevar al gobierno por este camino, de lo que estoy seguro, forme con el señor duque de Tetuan y que el gobierno le agradece sus indicaciones.

Ha señalado S. S. puntos de vista de economía y de moralidad? Pues el gobierno hace suyas las declaraciones del señor duque de Tetuan con el firme propósito de buscar idoneidad en los funcionarios, moralidad en la administración y rebajas en las cargas públicas.

Declaró que había contestado por deberes de gobierno a cuanto había sido materia de debate y había mantenido reserva sobre el empréstito porque no había aun resolución ministerial en el expediente.

Rectificó el señor duque de Tetuan, inculpano al señor presidente del Consejo por haber interpuesto la política a la administración.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 21 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Martos.

Los Srs. NAVARRO RODRIGO, LAVIÑA y VILLASANTE pidieron que conste su voto con la mayoría en la votación de ayer.

El Sr. MALQUER presentó una exposición del centro catalán pidiendo se ponga en armonía el Código civil con la ley de bases.

gal a las asociaciones secretas o ilícitas, porque claro es que estando prohibidas por la ley no deben considerarse en el Código aunque sea por negarles esa personalidad.

Ocupándose del matrimonio civil y canónico, dió que de sesenta y tantos artículos del Código cuarenta y seis están copiados al pie de la letra de la ley de matrimonio del año 70.

También afirmó que muchas de las disposiciones están en contradicción con el concordato y las leyes de la iglesia, y no podrá sostenerlas este gobierno ni el que le suceda.

Se extendió en consideraciones sobre el disenso paterno, y suspendió el debate quedando en el uso de la palabra para hoy el señor Danvila se levantó la sesión a las siete.

Noticias de SOCIEDAD:

En la última velada que tuvo lugar en casa de los condes de Superunda se distinguió notablemente el célebre ilusionista Luis de Hary, quien después de ocho números escogidos de las suertes que él hace y que llaman la atención del auditorio, terminó con el juego que llama los amigos Indostan.

Luis de Hary fué muy aplaudido por la distinguida concurrencia, que estuvo admirando su habilidad durante toda la velada, que trascurrió rápidamente.

Uno de estos días llegarán a esta corte los duques de Marchena, quienes se encuentran actualmente en París. Se hospedarán en el hotel de Roma.

Hoy saldrán para su magnífica posesión de la Ventosilla los señores marqueses de Santullana, quienes, según se dice, invitarán pronto para una cacería a varios de sus amigos.

Uno de los banquetes celebrados en estos últimos días, al que han concurrido gran número de hombres políticos, ha sido el de la embajada alemana. Asistieron a él los Sres. Martos, Moret, marqués de Sardoal, Nieto, Fiol, Grouard, ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Se sentaron también a la mesa de los barones Stum el capitán general de Castilla la Nueva, el general Córdoba, Bauer, el príncipe Solms, el embajador de Austria, el baron de Benjafay, Clarke y todo el personal de la embajada alemana.

El crimen de Carabanchel Bajo se encuentra a igual altura que en los anteriores días.

No obstante, rumores que de público circulan entre algunas gentes del barrio de los Geros, inmediato a Carabanchel Bajo, rumores que ha publicado un colega, hacen concebir la esperanza de que se descubra al autor ó autores del crimen.

Dáse como seguro que un hombre y una niña fueron testigos del asesinato y mutilación del joven, y hasta se afirma que dichos testigos están prontos a dar al juez instructor de Getafe cuantas noticias necesite para aclarar el misterioso suceso.

También se dice que el asesinato fué ocasionado por una riña ocurrida en la taberna del ventorro de las Palomas, entre varios músicos ambulantes de los que alquilan organillos.

Hemos procurado averiguar si el juez Sr. Hidalgo tenía conocimiento oficial de cuanto dejamos dicho, y declaramos ingenuamente que no hemos podido conseguirlo, si bien casi podemos asegurar que hasta hoy no se han hecho nuevas prisiones.

Nosotros, sin que afirmemos ni neguemos la confirmación del rumor, diremos que bien pudiera ser este producto de la fantasía.

La comisión del Senado acerca del proyecto convalidando los derechos de colono en las roturaciones arbitrarias de los bienes de propios y comunes de los pueblos, se ha reunido para comenzar el estudio del dictamen de cuya redacción se ha encargado el señor conde de Torres Cabrera.

Las reales órdenes del ministro de Gracia y Justicia para la provisión de las vacantes en la carrera judicial y fiscal han producido excelente efecto por el espíritu de rectitud en que se hallan inspiradas y porque vienen a remediar los casos de postergaciones lastimosas a que las disposiciones vigentes se prestaban.

El señor duque de Tetuan, completamente restablecido de su indisposición, ha asistido ayer tarde a la sesión del Senado desde primera hora.

Hoy se discutirá en el Senado el dictamen sobre el proyecto de ley modificando la del Estado mayor general del ejército.

Probablemente presentará dos enmiendas al mismo el general marqués de Victoria de las Tunas.

Ayer tarde se reunió nuevamente la comisión del Senado sobre el proyecto de reformas militares para el estudio del dictamen.

El lunes próximo se leerá probablemente en el Senado el dictamen sobre el proyecto de ley de empleados.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia de la criminal de Zamora a D. Antonio Medina, juez de primera instancia de la misma capital.

GUERRA.—Real decreto que en otro lugar publicamos.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Villaurbales (Palencia).

Del EXTRANJERO nemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85.10. 4 1/2 por 100, 104.75.

Fondos españoles: 4 exterior, 74.60. Obligaciones de Cuba, 311.00. Consolidado ingleses, 87 3/8.

Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 74 3/8. Londres, 21.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 1/8. Aden, 21.

Hoy jueves han salido de este puerto los vapores de la compañía Traslántica, Santo Domingo y San Ignacio.

En la sesión celebrada hoy por la Cámara, el diputado boulangierista Mr. Laur, espelna su interpelación sobre la crisis de los cobres, acusando a Rostchild como autor de la misma y jefe de un complot internacional contra el mercado francés.

Mr. Laur, ministro de Hacienda, censura a Mr. Laur, por llevar a la tribuna parlamentaria una verdadera novela, indigna de la seriedad de la Cámara.

Dice que las acusaciones lanzadas contra Rostchild no merecen los honores de la refutación, pues hasta el buen sentido del público para negarles todo valor.

Expone el ministro la conducta que se ha seguido con el eficaz concurso del Banco de Francia y de los capitalistas, para prevenir la suspensión de pagos de la Caja de Descuentos y constituir una sociedad nueva, y declara que cree haber cumplido su deber. Por lo demás, él se ha limitado a aconsejar, y el Banco de Francia ha procedido con entera libertad, mereciendo la gratitud del país, lo mismo que todos cuantos han prestado su concurso para evitar una crisis de incalculable alcance. (Aplausos.)

La Cámara ha aprobado por 339 votos contra 212 la orden del día de Mr. Thompson, aceptada por el gobierno, expresando la convicción

de que éste adoptará las medidas que sean necesarias para investigar las responsabilidades, en el asunto de la Caja de Descuentos y de la sociedad de los Cobres, y hará respetar la ley.

La cañonera inglesa Goshaw, procedente del caso de Buena Esperanza y destinada a Gibraltar, se ha detenido en Cabo Juby, por consecuencia de la actitud hostil de las tribus.

La cañonera inglesa Curlew había llegado también al mismo puerto.

La comunidad de Capuchinos, establecida en la iglesia de San Antonio del Prado, ha adquirido el antiguo convento del Rosario, situado en la calle de San Bernardo, esquina a la de la Flor, para edificar una iglesia a la que será trasladado el cuerpo de San Francisco de Borja, que hoy se venera en la primera de las citadas iglesias, llamada a desaparecer con el derribo del palacio de Medina Celi.

Se asegura que la Diputación provincial de Barcelona va a contratar un empréstito de 10 millones de pesetas para terminar las obras del palacio de Justicia, construir el Instituto y componer las carreteras provinciales.

Ayer tarde terminaron en la escuela Nacional de Música los ejercicios públicos de oposición a la cátedra de armonía que allí existe vacante por defunción de D. Rafael Hernando.

El salón estuvo bastante concurrido de oyentes, entre los que había algunos maestros y profesores y muchas señoras.

Ahora solo falta la calificación que ha de hacer el jurado y la propuesta unipersonal a la superioridad.

Las víctimas de la catástrofe del vapor Remus, cuyos nombres ha comunicado el gobernador general de Filipinas, son estas: Comandante de infantería, Sr. Portilla; médico militar, Sr. Sevilla; sargentos, señores Diaz, Perez y Lustao; cabos, señores Iglesias, Dominguez y Vidua; el empleado del gobierno de Manila Sr. D. Anastasio Perez; un particular, D. Ambrosio Valverde, y los padres Pablo Roman, Jesuita, y Julian Dorado, franciscano.

No está resuelto en definitiva que el señor Bugallá deje de apoyar en el Congreso su proposición sobre incompatibilidades.

Hasta ahora no hay más que un aplazamiento por parte del autor de la proposición.

Así lo dice anoche El Estándarte.

Ha muerto en Canarias, donde residía para atender al cuidado de su salud, el Sr. D. José Lopez de Ayala y Herrera, hermano del insigne autor de El tanto por ciento.

El Sr. Ayala fué diputado por Cazalla de la Sierra (Sevilla) y gobernador de Zaragoza, donde prestó importantes servicios y dejó recuerdos inolvidables de su recta administración.

En el sud-espreso de Francia regresó anoche a esta corte, de San Sebastian, el Sr. Romero Robledo.

El señor ministro de Estado ha dirigido comunicaciones a la asociación general de Agricultores de España y a las cámaras de comercio, llamando su atención acerca de una asociación para exportar productos españoles a puntos extranjeros, cuyo objeto principal es el de garantizar la legitimidad y pureza de dichos productos.

A este fin, el consejo de la asociación de Agricultores indicada reunirá el próximo lunes, 25, en su local, calle de Luzon, 4, a los principales productores agrícolas de nuestro país, con objeto de poner en su noticia aquel proyecto y solicitar que le den su valiosa cooperación.

Por consiguiente, los señores productores aludidos a quienes, por ignorar su domicilio, no se les mande papeta de invitación directa, ténganla como hecha en forma, y sírvanse acudir a la reunión ó de enviar persona idónea que los represente.

La real Academia de Medicina celebrará esta noche sesión pública literaria en su local, Greda, 18, y en ella ampliarán los Sres. Creus y San Martín (D. Alejandro) y algún otro señor académico, los interesantes datos expuestos en sesiones anteriores, sobre la litotricia y la operación de la talla.

La entrada es libre.

El señor obispo de esta diócesis ha conferido en la capilla de su palacio las siguientes órdenes: Prima clerical tonsura.—D. Juan Francisco Fosa y Magaz, D. Isaac Atienza, D. Pedro Nadal Ramos y Fr. Manuel Alvarez.

Cuatro órdenes menores.—D. Juan Francisco Fosa y Magaz, D. Juan Casquero Lostao, don Pedro Nadal Ramos y Fr. Manuel Alvarez.

Subdiaconado.—D. Juan Francisco Fosa y Magaz, D. Juan Casquero Lostao, D. Pedro Nadal Ramos, D. Ramon Nairn Ibañez, D. Manuel Quesada Alfonso, Fr. Marcelino Finedo y D. Bartolomé San Roman.

Disconado.—D. Francisco Ramis Alemany y Fr. José Baztan.

Presbiterado.—D. Antonio Calvo Maestro, D. Antonio Carralero Munguia, D. Venancio Corchon Gomez, Fr. Angel Bauguren y don Fortunado Sanchez.

El nuevo periódico que comenzará a publicarse en los primeros días de abril, inspirado, según se dice, por el Sr. Martos, llevará el título de La Evolucion.

Ayer a las cinco de la tarde fué conducido a la casa de socorro del distrito de la Latina un sujeto que bajaba arrastrado por la corriente del rio Manzanares y que, a punto de ahogarse, pudo ser estraído por los dueños de un lavadero.

En la casa de socorro se le prestaron los oportunos auxilios y ya repuesto del susto, manifestó llamarse Vicente Sanchez Expósito.

El gobernador civil, en vista de lo manifestado por un colega de la mañana referente al crimen de Carabanchel, mandó llevar ayer tarde a su presencia, a unos 70 chicos de los que se dedican a tocar pianos en la vía pública.

Uno a uno, primero, en grupos después, han sido interrogados. Junto a el gobernador se encontraban la mujer y la niña que han hecho la denuncia.

Ambas se fijaron detenidamente en los chicos y no reconocieron en ninguno al que vieron por los ventorros de Carabanchel y sospechar fuera autor del crimen.

Dicen que aquel que vieron era tuerto. Entre los 70 pianistas hay dos tuertos, uno apodado el Cicon, y otro cuyo apodo no conocemos; pero esos dos parece que han probado que no han bajado nunca con el piano a Carabanchel.

Se les ha examinado a todos las manos por cierto detalle que en las del supuesto autor notó la mujer, y tampoco el examen ha dado resultado.

En último término, el gobernador ha enseñado a todos el retrato del cadáver, y ninguno lo ha reconocido.

En el salón Romero se verificará mañana a las nueve de la noche la sesión musical de convite que dará el joven pianista D. Luis Navarro y Muñoz, primer premio de la Escuela Nacional de Música y Declamación y discípulo del Sr. Zabala.

El Fomento de las Artes ha puesto sus salones a disposición de las comisiones de maestros que en estos días llegarán a Madrid, para que puedan convocar a sus compañeros de profesión y ponerse de acuerdo para sus gestiones en defensa de los intereses de cada una respetable, y por la que se interesa vivamente la cultura y popular sociedad.

La conferencia del sábado 23 del corriente en la sociedad del Obrero Español, estará a cargo del Sr. Francesc Rodríguez, que disertará acerca de «El obrero como elemento social». Empezará a las nueve de la noche.

Ayer tarde ató en el Senado el debate de la interpelación del Sr. Ruiz sobre la administración municipal.

Lo más saliente de la sesión fué el discurso del señor duque de Tetuan, que hizo un minucioso análisis de las faltas y defectos de aquella, insistiendo en la necesidad de corregirlos con urgencia, contestándole el ministro de la Gobernación que el gobierno estaría siempre al lado del que persiguiera las irregularidades y de toda campaña moralizadora.

Anoche continuó en el círculo de la Unión Mercantil, bajo la presidencia del Sr. Lozano, la junta general suspendida el día anterior.

Prosiguió, en primer término, la discusión del acuerdo propuesto por la junta directiva, de que el círculo había visto con disgusto las declaraciones de los Sres. Abascal y Ruiz (don Jacinto) en el Senado acerca de dicha sociedad, y después de intervenir varios socios, algunos elocuentemente, se aprobó dicho acuerdo por 123 votos contra 65.

Presentóse luego otra proposición suscrita por diferentes socios, para que los concejales representantes del círculo diesen explicaciones de su gestión en el Municipio, acordándose que para discutirla continuara esta noche a las nueve la junta general.

Por último, se leyó otra proposición, en la que se pedía acordase el círculo solicitar de los poderes públicos la destitución del Sr. Abascal del cargo de alcalde de Madrid, por su gestión como tal, pero fué inmediatamente rechazada, por unanimidad, a excepción de los autores.

La junta fué menos borrascosa que la de la noche anterior y el debate estuvo más encauzado.

Esperáse que la sesión de hoy ha de ser interesante y animada por su objeto principal y las explicaciones e incidentes a que pueda dar lugar.

Los prometidos esposos, del célebre maestro Petrella, fué la ópera que anoche se cantó en el teatro Real, y por primera vez oída en Madrid.

Esta partitura, en los tiempos que se escribía, sí, dnda alguna debió tener gran aceptación. Hoy no es del gusto de la época, y por tanto al público no le satisfizo anoche.

Su argumento está tomado de la preciosa novela I promessi sposi, del renombrado escritor italiano Sr. Manzoni, novela que al pasar a ópera ha perdido la mayor parte de sus bellezas.

En la ejecución de la obra hicieron los artistas cuanto buenamente pudieron; pero merecen una especial mención la señorita Perez (doña Bibiana), el Sr. Baldelli y el barítono D. Defino Menotti, que en el dúo con el bajo consiguió extraordinarios aplausos, y en la romanza del último acto, que cantó con el gusto y buena usuela que tan distinguido artista posee.

De provincias ha recibido esta madrugada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias TELEGRAFICAS:

Barcelona, 21 (6'40 t.). Por telegrama.—Ha emitido dictamen la comisión en el proyecto de saneamiento de Barcelona.

El gobernador ha hecho un llamamiento al patriotismo de los señores que componen la junta, duque de Solferino

En la Concepción Jerónima habrá misa...

En San Millán empieza solemnemente...

66 accidentes: 31 graves, 16 leves y 19 de pronostico reservado.

AVISOS UTILES Inyeccion Saez, la más activa é inofensiva...

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 21 ULTIMOS PRECIOS DEL 20 DEL 21

RELOJERIA HELVETICA Taller especial para composuras de relojes...

PIEDRA PEDERNAL Se venden en la obra de la calle del actor...

PARA LA REPUBLICA DE CHILE se necesitan 500 obreros, albañiles y carpinteros...

DOÑA FELICIANA PEDROCHE Y CAVERO falleció el día 22 de marzo de 1886.

SUSTITUCIONES 1000 pesetas cuesta un sustituto para Ultramar...

ALMONEDA CRUZ 37 y 39, PRIMERO ALMONEDA DE TODO EL MOBILIARIO...

ADVERTENCIA El premio de salchicheros de esta corte...

SUBASTA El día 24 del corriente se celebrará la venta de 27 caballos de desecho...

D. DOMINGO DE TARANCO Y VIVANCO falleció el día 14 de marzo de 1889.

BARATURA SIN IGUAL MUSICA SELECTA partituras arregladas para canto y piano...

PRODUCTOS DEL DR. BALDY DENTRIFICO OXIGENADO ELIXIR ANTIDIABETICO ANTISEPTICO OXIGENADO

Emulsion de Scott DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA...

PEDIR EN TODAS PARTES CHOCOLATE MENIER LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO

AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y veaje...

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor CLIN La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa...

IGRAN EXPOSICION DE MUEBLES!! Magnificos salones-gabinetes de última novedad...

DINERO BARATO Y SIN FARSAS sobre muebles, coches y pianos...

CRECIDA RENTA La obtendrán las personas que dispongan de capital en metálico...

DINERO más barato y más pronto que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos, hipotecas y otras garantías...

RENTA SEGURA En negocios de préstamos con garantías, en participación con la casa J. N. Pontones...

NOCHE es el título de un libro que la casa editorial de D. Juan Muñoz, en esta corte...

SECRETOS de todas las industrias. Tesoro para los frantes en vinos. Se remiten instrucciones en español ó francés...

MALES VENEREOS Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios.

DOÑA CANDELARIA SOLSONA Y BASELGA DE CABELLO ha fallecido en Cienfuegos (Isla de Cuba) EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1889

D. MARIA ANA CAAMAÑO Y STUYCK ha fallecido á las ocho de la mañana del día 21 de marzo de 1889, á los 38 años de edad.

LA SANGRE ES LA VIDA!! Vicios y Enfermedades de la Sangre, Humores, así internos como externos...

HIGIENE Cuidado de la Boca. EL ELIXIR, LOS POLVOS Y LA PASTA DENTIFICOS

MUEBLES, MUEBLES MUEBLES. 4, Isabel la Católica, 4, planta baja y principal.

PUBLICIDAD POR ABONO LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA CARMEN, 18, PRIMERO

Table with 2 columns: Line number and Price per line.

Lista de los periódicos entre los cuales pueden elegir los anunciantes: La Correspondencia de España, El Liberal, El Globo, El Correo, La Fila, La Epoca...

NUBIAN NLUSTRE Líquido Impermeable Se emplea SIN CEPILLO y su excelente brillo...